INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 06 de mayo del 2019

DAF/UOC N° 84/2019

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC Nº 6.622/18, cumplo en manifestar cuanto sigue:

- ✓ **Apartado 1 (MOTIVO DE NO DIFUSION)** – Conforme a la observación realizada, la Convocante menciona que la fecha de Resolución de Adjudicación es del 26 de marzo y el Contrato Suscripto es del 28 de marzo.
- ✓ **Apartado 2 (MOTIVO DE NO DIFUSION)** – Conforme a la observación realizada, la Convocante menciona que se procedió a la formalización del contrato, y que el proceso licitatorio no hubo consultas ni protestas ni reclamos posteriores.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable, me despido atentamente.

Lic. Albino Domínguez
Jefe UOC-INTN